

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de junio de 2015

A las 13:11 horas del día viernes **05 de junio de 2015**, en la Sede del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California (ITAIPBC), ubicada en Avenida de la Patria numero 806 Altos, Centro Cívico, Mexicali, Baja California, se reunió el Pleno del ITAIPBC para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria de junio 2015**, previa Convocatoria de fecha 03 de junio de 2015; lo anterior, en términos de los artículos 50 y 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California así como 1, 2, 3, 5, 7, 10, 17 y 18 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.

Previo el desarrollo de la Sesión referida, el Consejero Presidente agradeció la presencia de quienes se encuentran presentes y exhortó al público asistente, en términos del artículo 27 del Reglamento de Sesiones referido, a guardar el debido orden y respeto, permanecer en silencio y abstenerse de cualquier manifestación que pudiera afectar la buena marcha de la sesión. Asimismo, solicitó a la Secretaria Ejecutiva Marlene Sandoval Orozco pasara lista de asistencia, quien **hizo constar la presencia** de los siguientes:

Francisco E. Postlethwaite Duhagón, Consejero Ciudadano Presidente.

Elba Manoella Estudillo Osuna, Consejera Ciudadana Titular.

Octavio Sandoval Lopez, Consejero Ciudadano Titular.

En consecuencia y con fundamento en los artículos 22, 24 y 25 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, la Secretaria Ejecutiva certificó la **existencia del quórum legal** por lo que el Consejero Ciudadano Presidente **declaró e instalada la sesión**, por lo que se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL PLENO DEL ITAIPBC, SIGUIENTES:
 - a) Cuarta Sesión Ordinaria de 2015 del Pleno del ITAIPBC, celebrada el día 27 de mayo de 2015.
 - b) Séptima Sesión Extraordinaria de 2015 del Pleno del ITAIPBC, celebrada el día 01 de junio de 2015.
- V. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:
 - a) Presentación de informe de las áreas administrativas que integran el ITAIPBC
- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS POR EL PLENO
- VIII. FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA PRÓXIMA SESIÓN; Y
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Desahogados los puntos I, II y III del orden del día el Consejero Ciudadano Presidente manifestó que el acta el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPBC celebrada el 27 de mayo de 2015 y el Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 01 de junio de 2015, fueron remitidas con anticipación a los integrantes del Pleno. En ese contexto, el Consejero Ciudadano Presidente, en términos del artículo 29 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, propone la dispensa de la lectura del acta referida, propuesta aprobada por el Pleno del ITAIPBC; en virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 51, 52 y 53 de dicho Reglamento, por UNANIMIDAD se aprobó el siguiente: **ACUERDO AP-06-124. Se aprueba el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPBC de celebrada el día 27 de mayo de 2015. ACUERDO AP-05-125. Se aprueba el acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 01 de Junio de 2015.** Acto seguido, los Consejeros

Ciudadanos procedieron a firmarlas para que sean incluidas en el Libro de actas y publicadas en el Portal de Obligaciones de Transparencia de este Instituto.

Continuando con el Siguiete punto del Orden del día, presentación del informe de las áreas administrativas que integran el ITAIPBC, el cual se desahogo de la siguiente manera:

1. Informe de actividades a cargo de la Secretaria Ejecutiva del ITAIPBC, Marlene Sandoval Orozco
2. Informe de actividades a cargo del Contralor Interno del ITAIPBC, Jesus Alberto Baylon Rebelin
3. Informe de actividades a cargo de la Coordinadora del área de Administración y Procedimientos, Irma Cervantes Farfán.
4. Informe de actividades a cargo de la Coordinadora de Asuntos Jurídico en funciones, Vanessa Georgina Lopez Sánchez.
5. Informe de actividades a cargo del Coordinador de Capacitación y Difusión, Miguel Ángel Sandoval Espinoza.
6. Informe de actividades a cargo del Coordinador de Evaluación y Seguimiento Juan Damaso Ibarra Bribiesca.

Una vez desahogado el punto anterior, se procedió al siguiente punto del orden del día relativo al punto número VII, en el cual la Secretaria Ejecutiva hizo constar que durante la Primera Sesión Ordinaria se aprobaron dos Actas, una de ellas de sesión ordinaria y otra correspondiente a una sesión extraordinaria.

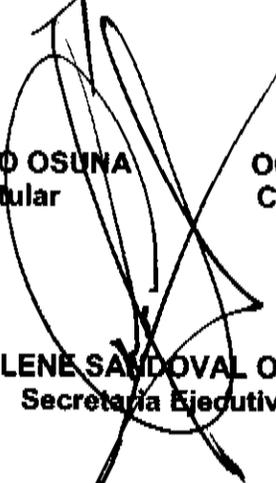
Al no haber más asuntos que tratar, el Consejero Ciudadano Presidente expresó que la Segunda Sesión Ordinaria de junio de 2015 se llevará a cabo el día miércoles 10 de junio a la 13:00 horas en la Sede del Instituto de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Baja California.

Finalmente, el Consejero Ciudadano Presidente Francisco E. Postlethwaite Duhagón, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y clausuró la Primera Sesión Ordinaria del mes de junio del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California a las 14:30 horas del día 05 de junio de 2015.


FRANCISCO E. POSTLETHWAITE DUHAGÓN
Consejero Ciudadano Presidente del ITAIPBC


ELBA MANOELLA ESTUDILLO OSUNA
Consejera Ciudadana Titular


OCTAVIO SANDOVAL LÓPEZ
Consejero Ciudadano Titular


MARLENE SANDOVAL OROZCO
Secretaria Ejecutiva

La presente Acta consta de 4 hojas, fue aprobada en la Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, celebrada el 10 de junio de 2015 y firmada conforme al artículo 62 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California en esa misma fecha.

De igual manera, en términos del artículo 63 del Reglamento referido, la Sesión a que se refiere la presente acta, fue grabada en audio y video, los cuales fueron agregados al Diario de Debates y publicados en el Portal de Obligaciones de Transparencia de este Instituto.